

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
U.E.308 - YUNGUYO

Nº 000844

INGRESOS PROPIOS

DÍA	MES	AÑO
09	04	25

Señor(es): Franz Pablo Condori Quispe Yunguyo

CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
	VENTA DE:		
	FUT		
	Certificado de Estudios:		
	- Secundaria		
	- Primaria		
	- C.E.O.		
	Ficha de Matriculas:		
	Acta de		
	Registros		
	Nominas		
	Constancias de Pago		
	OTROS:		
	Autenticada		
01	Visación de Certificados 10 50		4.00
	Uso de Casilleros		
	Apertura de I.E.		
	Elab. Exp. Técnico		

RUC. 20406267190

TOTAL S/. 4.00



TESORERÍA

VºBº ADMINISTRACIÓN



PERÚ
Ministerio de Educación

FORMULARIO ÚNICO DE TRÁMITE (FUT)

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
YUNGUYO

Nº 008338

OFICINA

09 ABR 2025

EXPEDIENTE N° 4005

HORA: 11:34 FIRMA: [Firma]

(SELLO)

I.- RESUMEN DE SU PEDIDO: Solicita Visación de certificado de Estudios Secundarios

II.- DEPENDENCIA O AUTORIDAD A QUIEN SE DIRIGE: Sr. Director Ugel Yunguyo

III.- DATOS DEL SOLICITANTE:

Persona Natural:

Apellido Paterno: Londeri

Apellido Materno: Quispe

Nombres: Franz Pablo

Persona Jurídica:

Razón Social:

Tipo de Documento:

DNI: 60417724

RUC:

C.E.:

IV.- DIRECCIÓN:

TIPO DE VÍA:

Avenida:

Jirón:

Calle:

Pasaje:

Carretera:

Prolongación:

Nombre de la vía:

Nº de Inmueble:

Block:

Interior:

Piso:

Mz:

Lote:

Km:

Sector:

Tipo de Zona:

Urbanización:

Pueblo Joven:

Unidad Vecinal:

Conjunto Habitacional:

Asentamiento Humano:

Cooperativa:

Residencial:

Zona Industrial:

Centro Poblado:

Caserio:

Asociación:

Grupo:

Fundo:

Otros (especificar):

Nombre de zona:

Referencia:

Departamento:

Puno

Provincia:

Yunguyo

Distrito:

Yunguyo

Teléfonos:

Autorizo se me notifique al siguiente correo electrónico:

DECLARO que los datos presentados en el presente formulario los realizo con caracter de DECLARACION JURADA

V.- FUNDAMENTACIÓN DEL PEDIDO :

Que habiendo concluido satisfactoriamente mis estudios Secundarios del primer a quinto grado "C" en la IES Micaela Bastidas es que recorro a su digno despacho con la finalidad de solicitarle la visación de mi certificado de estudios Secundario y proseguir mis estudios Superiores.

Por lo expuesto Solicito a usted señor Director acceder a mi petición por ser justa y legal

VI.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN:

- * Certificado original de Educación Secundaria
- * Recibo por pago de Visación
- * FUT

Yunguyo 9 abril 2025
LUGAR Y FECHA

FIRMA DEL USUARIO



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
CERTIFICADO OFICIAL DE ESTUDIOS
EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR
NIVEL SECUNDARIA

CÓDIGO VIRTUAL
C47E6043

FRANZ PABLO CONDORI QUISPE, con DNI del estudiante N.º 60417724, ha concluido estudios correspondiente(s) a **PRIMER, SEGUNDO, TERCER, CUARTO y QUINTO** grado de EBR, nivel de **EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR**, con los niveles de logro alcanzados, según consta en las actas de evaluación respectivas:

Lectivo:		2019	2020	2021	2022	2023
Código:		1.º	2.º	3.º	4.º	5.º
Código modular de la IE:		0474411-0	0474411-0	0474411-0	0474411-0	0474411-0
Áreas Curriculares	ARTE Y CULTURA	B	-	-	-	-
	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	A	-	-	-	-
	CIENCIAS SOCIALES	A	-	-	-	-
	COMUNICACIÓN	A	-	-	-	-
	DESARROLLO PERSONAL, CIUDADANÍA Y CÍVICA	A	-	-	-	-
	EDUCACIÓN FÍSICA	AD	-	-	-	-
	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO	A	-	-	-	-
	EDUCACIÓN RELIGIOSA	A	-	-	-	-
	INGLÉS	B	-	-	-	-
	MATEMÁTICA	AD	-	-	-	-
Competencias transversales	GESTIONA SU APRENDIZAJE DE MANERA AUTÓNOMA	A	-	-	-	-
	SE DESENVUELVE EN ENTORNOS VIRTUALES GENERADOS POR LAS TIC	A	-	-	-	-
Situación final		APROBADO	APROBADO	APROBADO	APROBADO	APROBADO

El certificado de estudios debe contar con la firma del funcionario responsable de la emisión para tener validez, conforme con la Resolución Ministerial N.º 432-2020-MINEDU.

Fecha de emisión: YUNGUYO, 26 de febrero del 2025
Hora de emisión: 12:45:15

MARIO CLEOFE GOMEZ HUALLPA
Director



L.º 10329190

* Este certificado puede ser verificado en el sitio web del Ministerio de Educación (<https://verificado.minedu.gob.pe/verificado>), utilizando lector de códigos QR o teléfono celular enfocando al código QR. El celular debe poseer un software gratuito descargado de Internet.
* Según lo establecido en el Reglamento de la Ley General de Educación, para acceder a la Educación Superior en universidades, institutos y escuelas, se debe haber concluido la Educación Básica, es decir, contar con estado APROBADO en el último grado.
* EXC: enumeración del área de educación religiosa a solicitud del padre o madre de familia, tutor legal o apoderado.



PERÚ
Ministerio de Educación

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

CERTIFICADO OFICIAL DE ESTUDIOS

EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR

NIVEL SECUNDARIA

CÓDIGO VIRTUAL

C47E6043

lectivo:		2019	2020	2021	2022	2023	
do:		1.º	2.º	3.º	4.º	5.º	
lgo modular de la IE:		0474411-0	0474411-0	0474411-0	0474411-0	0474411-0	
Competencias Transversales	INGLÉS	Escribe diversos tipos de textos	B	A	A	A	
		Lee diversos tipos de textos escritos	-	A	A	A	
		Se comunica oralmente	-	A	A	A	
	MATEMÁTICA	Resuelve problemas de cantidad	-	AD	A	A	A
		Resuelve problemas de forma, movimiento y localización	-	A	A	AD	A
		Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre	-	A	A	A	A
GESTIONA SU APRENDIZAJE DE MANERA AUTÓNOMA	Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio	-	A	A	AD	A	
	SE DESENVUELVE EN ENTORNOS VIRTUALES GENERADOS POR LAS TIC		APROBADO	APROBADO	APROBADO	APROBADO	
	Situación final		APROBADO	APROBADO	APROBADO	APROBADO	APROBADO



N.º 10329190

El certificado de estudios debe contar con la firma del funcionario responsable de la emisión para tener validez, conforme con la Resolución Ministerial N.º 432-2020-MINEDU.

Fecha de emisión: YUNGUYO, 26 de febrero del 2025

Hora de emisión: 12:45:15



MARIO CIEFFE GOMEZ HUALLPA
Director



* Este certificado puede ser verificado en el sitio web del Ministerio de Educación (<https://verificado.minedu.gob.pe/validador/>), utilizando lectora de códigos QR o teléfono celular enfocando al código QR. El celular debe poseer un software gratuito descargado de internet.

* Según lo establecido en el Reglamento de la Ley General de Educación, para acceder a la Educación Superior en universidades, institutos y escuelas, se debe haber concluido la Educación Básica, es decir, contar con estado APROBADO en el último grado.

* EXD: exoneración del área de educación religiosa a solicitud del padre o madre de familia, tutor legal o apoderado.